



En Quito, martes cinco de abril del dos mil veinte y dos, a partir de las quince horas y cuarenta y seis minutos, mediante boletas judiciales notifiqué la SENTENCIA que antecede a: DOCTOR IÑIGO SALVADOR CRESPO PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO en el correo electrónico inigo.salvador@pge.gob.ec, inigo.salvador@pge.gob.ec, alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec, jpunizaga@pge.gob.ec. INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL-IESS (MAGISTER CARLOS LUIS TAMAYO DELGADO DIRECTOR GENERAL en el casillero No.932 en el correo electrónico patrocinio@iess.gob.ec, monserrath.oleas@iess.gob.ec. INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL-IESS (MAGISTER CARLOS LUIS TAMAYO DELGADO DIRECTOR GENERAL en el casillero No.932, en el casillero electrónico No.03517010001 correo electrónico lzarevalos@iess.gob.ec, patrocinio@iess.gob.ec, monserrath.oleas@iess.gob.ec. del Dr./Ab. Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - Dirección General - Pichincha - Quito - 0001 - Quito; SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS en el correo electrónico patrocioniadh@derechoshumanos.gob.ec. SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS en el casillero electrónico No.0105483150 correo electrónico tefhyortiz_7@hotmail.com, estefania.ortiz@derechoshumanos.gob.ec, patrocioniadh@derechoshumanos.gob.ec. del Dr./Ab. ORTIZ TORRES ESTEFANÍA MARIELA; SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS en el casillero electrónico No.1721816914 correo electrónico irvinjamil@gmail.com, patrocioniadh@derechoshumanos.gob.ec, patrocioniosdh@derechoshumanos.gob.ec. del Dr./Ab. IRWIN JAMIL AÑAMISE GUTIERREZ; SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS en el casillero No.5681, en el casillero electrónico No.1713477071 correo electrónico romerovejc@hotmail.com, patrocioniadh@derechoshumanos.gob.ec. del Dr./Ab. JUAN CARLOS ROMERO VACA; TORRES GARCES MARCELO ALFONSO en el casillero electrónico No.1708653272 correo electrónico marcelo.torres@derechoshumanos.gob.ec. del Dr./Ab. MARCELO ALFONSO TORRES GARCES; TORRES GARCES MARCELO ALFONSO en el casillero electrónico No.1713477071 correo electrónico juan.romero@derechoshumanos.gob.ec. del Dr./Ab. JUAN CARLOS ROMERO VACA; Certifico:

MG. DRA. YANEZ MERLO LUISA DE LOURDES

SECRETARIA RELATORA